

Nº. 50.786 - m - 99

Guayaquil, 26 de Agosto del 2010.

Ingeniero Agrónomo.

ROLANDO VÍCTOR PANCHANA RAYMONDI.

Presidente Ejecutivo de "INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA ROLANPANRAY S.A."
Ciudad.-

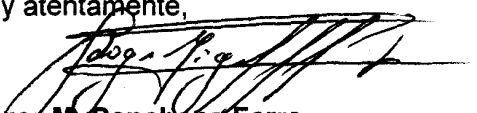
De mi consideración:

Comunico a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía **"INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA ROLANPANRAY S.A."**, celebrada el día de hoy, reeligió a usted, por otro período de **cinco años**, como **Presidente Ejecutivo** de la misma.

Corresponde a usted ejercer en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; administrar con poder general amplio y suficiente los establecimientos, empresas, instalaciones y negocios de la compañía, ejecutando a nombre de ella, toda clase de actos y contratos sin más limitaciones que las señaladas en el Estatuto; dictar el presupuesto de ingresos y gastos; manejar los fondos de la compañía bajo su responsabilidad, en forma individual, y efectuar toda clase de operaciones con los bancos civiles o mercantiles, financieras relacionadas con el objeto social; suscribir pagarés y letras de cambio y en general todo documento civil o mercantil que obligue a la compañía en forma individual; constituir mandatos generales y especiales sin la autorización de la Junta General de Accionistas; podrá transferir, vender, enajenar, preñar, hipotecar y constituir gravámenes a cualquier título sobre los bienes muebles e inmuebles de la compañía, sin la autorización de la Junta General de Accionistas; realizar todo tipo de acciones y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General; y, las otras autorizaciones constante en los Estatutos Sociales incorporados en la Escritura Pública de Constitución de la compañía, suscrita ante la Notaría Pública Décima Tercera del cantón Guayaquil, la Dra. Norma Plaza de García, el veinticinco de Junio de mil novecientos noventa y nueve, inscrita el trece de Septiembre de mil novecientos noventa y nueve en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil; y, en la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de los Estatutos Sociales, suscrita ante la Notaría Pública Décima Tercera del Cantón Guayaquil, el treinta y un día del mes de Octubre del año dos mil, inscrita el trece de Septiembre del dos mil uno.

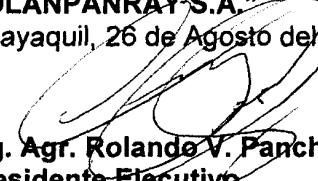
Particular que comunico a usted para los fines de ley.

Muy atentamente,


Roger M. Panchana Farra.
Gerente General-Secretario

RAZÓN: Yo, Ingeniero Agrónomo Rolando Víctor Panchana Raymondi, acepto el cargo de **Presidente Ejecutivo** de la compañía **"INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA ROLANPANRAY S.A."**

Guayaquil, 26 de Agosto del 2010.


Ing. Agr. Rolando V. Panchana Raymondi.
Presidente Ejecutivo
C.C. No. 090197264-6

m. 109

NUMERO DE REPERTORIO: 42.624
FECHA DE REPERTORIO: 30/ago/2010
HORA DE REPERTORIO: 10:34

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha treinta y Uno de Agosto del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **"INFRAESTRUCTURA AGRICOLA ROLANPANRAY S.A."**, a favor de **ROLANDO VICTOR PANCHANA RAYMONDI**, a foja **91.802**, Registro Mercantil número **16.562.-**

ORDEN: 42624



S

REVISADO POR:



AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA